

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NUMERO DE ACTA	S/N
----------	-----------------------	------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Tingo María, a los 30 días del mes de noviembre del año 2023, en el local de la Unidad de Logística de la Sede Administrativa de la U.E. 403 Salud Leoncio Prado, el Organo Encargado de las Contrataciones, designado mediante FORMATO N°04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°013-2023-U.E.403-SLP-1 cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LAS COBERTURAS Y AMBIENTES CRED DE LA IPRESS No. 0874 P.S. HUAYCHAO, MICRORRED HUACRACHUCO, RED DE SALUD LEONCIO PRADO, HUÁNUCO, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

2	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	EDUARDO & LUIS CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 90,450.00
	EL MONTO NO INCLUYE EL IGV	

3	<p>BASE LEGAL</p> <p>"Luego de la calificación de las ofertas, el Comité de Selección u OEC debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	---

4	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES según los resultados, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 2.</p> <p>Asi mismo se recomienda realizar la fiscalizacion posterior, a los que participaron en el presente procedimiento de seleccion, en merito a la normativa de contrataciones vigente.</p>
----------	---

5	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES